

Quito, 14 de julio de 2008

Señorita
MARIANA ELIZABETH ALVAREZ SALAZAR
Presente

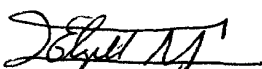
De mis consideraciones:

Tengo el agrado recomunicarle, que en virtud a la Resolución adoptada por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en sesión llevada a cabo el día de hoy 14 de julio de 2008, en conformidad a lo establecido por el Art. 12 del Estatuto Social de la compañía, usted fue designada como **PRESIDENTE** de la compañía **MORGAN INTERNACIONAL AUDITORES CIA. LTDA.**, por el período de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil.

EL PRESIDENTE, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente ejerce individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus atribuciones y derechos constan en la escritura pública de constitución, otorgada el 30 de junio de 2005, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 19 de Agosto de 2005.

Mediante escritura pública otorgada el 17 de febrero de 2006, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 05 de mayo de 2006, se reformó el estatuto social de la compañía, reformándose la denominación de la compañía de Moreano & Escalante Asociados Cía. Ltda., a Morgan Internacional Auditores Cía. Ltda.

Atentamente,



Mariana Alvarez Salazar
C.C. 170864297-8
Secretaria de la Junta de Socios

Para fines legales, dejo constancia que, en esta fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **MORGAN INTERNACIONAL AUDITORES CIA. LTDA.** a que se refiere el nombramiento que antecede.

Quito, 14 de julio de 2008



Mariana Elizabeth Alvarez Salazar
C.C.170864297-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **8.105** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito, a **22 JUL 2008**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gaybon Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO